

Bogotá, D.C.

Señores  
**JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL**  
[Cmpal09ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Cmpal09ma@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
MANIZALES

Asunto: Solicitud de Información  
Radicado No. 170014003009-2022-00118-00

Respetados señores:

En atención a su comunicación radicada en nuestra entidad el día 08 de abril de 2022, referente al señor John Edier Torres Álzate identificado con la cédula No. 75.080.990 y la señora Luz Amparo García Flórez identificada con la cedula No. 30.299.384, manifestamos lo siguiente:

**JOHN EDIER TORRES ÁLZATE**

Le indicamos que, una vez realizadas las validaciones contra los archivos reportados por las entidades en CIFIN S.A.S. en adelante Transunion, se encontraron los siguientes datos sociodemográficos:

**DIRECCIONES**

- Dirección 1: Calle 18 # 29 - 11 EL CARMEN, en Manizales (Caldas).
- Fecha de última actualización: 31 de marzo de 2020.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

- EDIERT52@GMAILCOM
- Fecha de última actualización: 31 de enero de 2022.

**LUZ AMPARO GARCÍA FLÓREZ**

Le indicamos que, una vez realizadas las validaciones contra los archivos reportados por las entidades, no se encontró información de correos electrónicos, en CIFIN S.A.S. en adelante Transunion. No obstante, se encontraron los siguientes datos sociodemográficos:

**DIRECCIONES**

- Dirección 1: Calle 18 # 33 - 47 B EL CARMEN, en Manizales (Caldas).
- Dirección 2: Carrera 22 # 18 - 09, en Manizales (Caldas).



- Dirección 3: Calle 18 A # 33 - 47 PI 2, en Manizales (Caldas).
- Fecha de última actualización: 31 de marzo de 2020.

Esperamos haber atendido a cabalidad su solicitud; no obstante, estamos en disposición de atender cualquier inquietud sobre el particular.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials "JTA".

**ATENCIÓN AL TITULAR**

Portiz/25 de abril de 2022